



Expediente: 5629/26
Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA C/ DIAZ PALACIO RAMIRO S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27384902133 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR
90000000000 - DIAZ PALACIO, Ramiro-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5629/26



H106039274372

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA c/ DIAZ PALACIO RAMIRO
s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 5629/26.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: MESA DE ENTRADA CIVIL
CAPITAL - 31/07/2026 10:49

San Miguel de Tucumán, 31 de julio de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209
CPCC). **Secretaría.**- 5629/26 MVI

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.